



En la ciudad de Sayula, Jalisco; siendo las 20:30 (Veinte) horas con (Treinta) Minutos del día 25 (Veinticinco) de Marzo del año 2015 (dos mil quince), reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Sayula, Jalisco; previa convocatoria por escrito, los ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa, en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico Municipal y los Regidores Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez de la Cruz, Martín Cuevas Pérez, Rosalba Contreras Rodríguez, Emma Ventura Cortes, Marta Beatriz Hernández Salvador, Arturo Fernández Ramírez, Felipe de Jesús Hernández Sánchez y Enrique Jiménez Vargas; y en la Secretaría General el Licenciado Prisciliano Gómez Larios, a efecto de celebrar la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento establecida en el artículo 29 fracción II de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los artículos 71 fracción II y 74 del reglamento vigente en nuestro municipio, correspondiente a dicha ley. Continuamente el Secretario General Licenciado Prisciliano Gómez Larios, procede a tomar lista de asistencia y al estar presentes 11 (Once) de los 11 (once) integrantes de este Honorable Pleno de Ayuntamiento, se certifica y declara el Quórum Legal, siendo válidos todos los acuerdos que de esta Sesión emanen. A continuación el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: * **Punto Número Uno.**- Lista de asistencia y en su caso certificación de quórum legal. * **Punto Número Dos.**- Lectura del Orden del día y en su caso aprobación del mismo. * **Punto Número Tres.**- Solicitud al Pleno y en su caso la Aprobación a este H. Ayuntamiento para la adhesión del Municipio al proyecto denominado "México Conectado". * **Punto Número Cuatro.**- Clausura. Por lo que dándole continuidad a la presente sesión de ayuntamiento se procedió a su desahogo como sigue: * **Punto Número Uno.**- Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores.- * **Punto Número Dos.**- Este ya se desahogó de igual manera que el anterior y se asienta para constancia que el orden del día propuesto fue aprobado por Mayoría de Votos. * **Punto Número Tres.**- En Uso de la Voz el Presidente Municipal manifiesta al Pleno, que en días pasados el Jefe del Área de Informática, José Fernando Flores Flores, acudió a un evento en la ciudad de Guadalajara, el cual sirvió para dar a conocer los objetivos del Programa México Conectado, el cual planea Llevar Internet y banda ancha de manera Gratuita en todos los sitios y espacios públicos municipales, en el Estado de Jalisco, en el contexto de un red troncal y una red compartida de telecomunicaciones. Ahora bien en lo que respecta a este Municipio, en una propuesta Realizada por el Servidor Público responsable del Área de Informática, se plantea que dicho servicio de Internet, se ubique en los siguientes puntos; tales como Presidencia Municipal, Plazuela Celso Vizcaíno, Auditorio Municipal, Biblioteca Olivia Ramírez de Yáñez, Casa de la Cultura, Dif Municipal, Mercado Municipal Benito Juárez, Unidades Deportivas Gustavo Díaz Ordaz, Marcelino García Barragán en la Delegación Usmajac y Heriberto Anguiano de la Fuente, así como en la delegación de Usmajac y agencia del Reparó entre otros; esto con el único objetivo de que la población en general de Nuestro Municipio pueda gozar de este Beneficio, el cual por parte del Gobierno Federal aportaría lo necesario para que el proyecto se lleve a cabo y en lo que respecta a la aportación que realizará el H. Ayuntamiento consiste Únicamente en acondicionar el espacio destinado con Luz eléctrica. Así mismo se solicita al pleno para que se faculte al Maestro Jorge González Figueroa, en su carácter de Presidente Municipal y/o demás funcionarios que sean necesario acudan a la firma, para que emita la solicitud de adhesión y demás documentos relacionados con el proceso de Adhesión para los municipios, conforme a lo establecido en la Cláusula Décima Segunda "Esquemas de adhesión para los municipios" y de igual Manera puedan firmar en representación de este Municipio el "Convenio específico de coordinación para conjuntar acciones y recursos para contribuir en la realización de las actividades del Proyecto México Conectado en el Estado de Jalisco. Propuesta que es aprobada por Unanimidad de los Presentes. * **Punto Número Cuatro.**- No habiendo más asuntos que tratar y previo a que fueron desahogados todos los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente Sesión cuando son las 20:40 (Veinte) horas con (Cuarenta) minutos del día 25 (Veinticinco) de Marzo del año del 2015 (dos mil Quince).

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials on the right margin]